



VALPARAÍSO, 22 de abril de 2025.

OFICIO N° 856/4/2025

La **COMISIÓN DE EDUCACIÓN**, en sesión celebrada el día de hoy, acordó solicitar a US. que tenga a bien informar a la Comisión acerca de la cantidad de personal que ha sido contratado por el Servicio Local de Educación Pública de Chiloé hasta la fecha y la cantidad que falta por contratar.

Asimismo, que se sirva informar acerca del estado de avance de los pagos de remuneraciones pendientes a los docentes de ese Servicio Local, particularmente en las comunas de Ancud, Queilén y Quellón.

Lo que tengo a honra comunicar a US., en virtud del referido acuerdo, y por orden de la Presidenta de la Comisión, H. diputada Mónica Arce Castro.

Dios guarde a US.,

MARÍA SOLEDAD FREDES RUIZ,
Abogada Secretaria de la Comisión.

AL MINISTRO DE EDUCACIÓN, SEÑOR NICOLÁS CATALDO ASTORGA.

c.c.: Al Director de Educación Pública, señor Rodrigo Egaña Baraona.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

www.camara.cl • Tel: (32) 2505017 • Correo electrónico: educam@congreso.cl

Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 193CBAD211C18768